



RESOLUCIÓN No. 085
FECHA: ABRIL 7 DE 2011

Código: F-AM 018

Versión: 01

Página 1 de 2



**"POR LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DE LA SELECCIÓN
ABREVIADA N°01 DE 2011".**

**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y EQUIPOS
PROPIEDAD Y AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SABANETA (INCLUYENDO LOS
VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO).**

EL ALCALDE MUNICIPAL DE SABANETA, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, sus Decretos Reglamentarios, Acuerdo Municipales y:

CONSIDERANDO

1. Que de conformidad con el Manual de Contratación Municipal – Resolución No.403 del 15 de julio de 2008, artículo 17, la Entidad publicó en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co, el aviso de convocatoria pública (8 de marzo de 2011); el proyecto de pliego de condiciones (8 de marzo de 2011); el documento de estudios previos o anexo técnico (8 de marzo de 2011); respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de pliegos de condiciones (18 de marzo de 2011); Resolución de Apertura No.049 del 22 de marzo de 2011 (22 de marzo de 2011); Pliego de Condiciones definitivo (22 de marzo de 2011); acta de audiencia de la distribución y asignación de riesgos (28 de marzo de 2011); publicación acta de audiencia de aclaración y de revisión de la asignación de riesgos previsibles (28 de marzo de 2011); cierre de contratación y apertura de urna (30 de marzo de 2011); el acta de verificación de requisitos habilitantes (01 de abril de 2011);
2. Que de conformidad con el principio de transparencia y el debido proceso, los documentos que constituyen actos administrativos y de mero trámite descritos anteriormente, se encuentran debidamente motivados.
3. Que dentro de los términos establecidos no se presentaron observaciones al informe de evaluación.





RESOLUCIÓN No. 085
FECHA: ABRIL 7 DE 2011

Código: F-AM 018

Versión: 01

Página 2 de 2



En merito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar la Selección Abreviada No.01 de 2011 cuyo objeto corresponde al suministro de combustible para el parque automotor y equipos propiedad y al servicio del municipio de sabaneta (incluyendo los vehículos y equipos de la secretaria de tránsito), a HENAYGO S.A. por valor de **SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS (\$65.668.320)**, por ser la propuesta más favorable para el Municipio de Sabaneta.


ARTICULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución al representante de la empresa, el señor JESUS LEON HENAO, identificado con la cedula de ciudadanía No.519.532.

ARTICULO TERCERO: Perfeccionar el contrato en los términos y el plazo establecido en los documentos reglados en el proceso de selección.

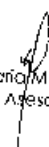
Dada en Sabaneta a los seis (07) días del mes de abril del año dos mil once (2011).

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

GUILLERMO LEON MONTOYA MESA
ALCALDE


Elabora: Leticia Trujillo
Asesora Jurídica


Revisa: Rosamaria Montoya M.
Asesora Jurídica


VB: Lina María Muñoz Vasquez
Jefe Oficina Asesora Jurídica

